

RESOLUCIÓN SOBRE MUJER

Siglo XXI, historias de mujeres, mujeres de todos los colores, de todas las condiciones sociales, mujeres que han poblado el planeta a lo largo de todas las épocas, mujeres que se encorvaron en la tierra para mitigar el hambre, que mantuvieron las fábricas abiertas cuando ellos hacían la guerra, mujeres que sufrieron la ignorancia, el abandono y el desprecio a pesar de que eran las que soportaban el peso de la casa, los hijos, la familia. Cada mujer, una historia pero, en cambio, una Historia en mayúsculas sin mujeres. Ya estábamos, ya existíamos aunque éramos invisibles. Actualmente, han cambiado leyes, se permite el acceso de las mujeres a la educación, a la ciencia y la cultura, es más, hasta se las deja votar y participar de la vida pública. Pero no basta, como dijo Agustín Millares: “Aquí no cabe esconder la cabeza bajo el ala, decir no lo sabía, estoy al margen, vivo en mi torre solo y no sé nada. Te digo, y te repito que no vale”.

Este sistema económico esclaviza a hombres y mujeres pero, más, a las mujeres. El paro, la economía sumergida, la falta de perspectivas personales, de metas, la incapacidad para pensar en el futuro con optimismo afecta a todos los ciudadanos, pero, más, a las mujeres. Son las mujeres las que sufren los peores contratos de trabajo, el recorte de los salarios a igual categoría, la competitividad desleal que las obliga a elegir entre realización profesional o personal. La pobreza atenaza el desarrollo humano, condiciona y explica muchas de las situaciones de discriminación y desigualdad, pero castiga más a las mujeres.

La democracia defiende que todos somos iguales ante la ley y la constitución lo proclama, en cambio, el recorte de los derechos básicos afecta, más, a las mujeres. La política sigue en manos de los hombres aunque haya igual número de ministras que ministros porque la política pasa también por los ayuntamientos, las asociaciones de vecinos y la estructura de poder de los partidos, las cuotas de participación son un medio, no un fin en sí mismas, pero, sobre todo, son un derecho, no un regalo.

La escuela en todos sus niveles, las Universidades son femeninas, sin embargo, la educación no consigue ilusionar a muchas niñas y jóvenes que solo pretenden reproducir modelos familiares anquilosados, que aceptan, sumisas, roles que las oprimen. Una educación basada en la homogeneización, en la obediencia, en la falta de juicio crítico, de comunicación afecta por igual a niños y niñas pero, más, a las niñas

que aprenden a resignarse y no a enfrentar los conflictos, que no aceptan ni expresan sus emociones, que vinculan su estima personal a la aprobación de los demás.

A pesar de todo, la representación de las mujeres en la vida pública ha aumentado, ya no se cuestiona tanto que accedan a cargos de responsabilidad, sin embargo, dentro del hogar la revolución está pendiente, la vida privada de las mujeres, en ocasiones, ha empeorado: violencia doméstica, jornadas dobles o triples, responsabilidad única de la educación de los hijos, del mantenimiento de la casa, de alimentar a la familia. Madres perfectas, esposas atentas, amas de casa, psicólogas, educadoras, animadoras, etc. Y, a veces, hasta pedimos perdón por no alcanzar el ideal de mujer que hemos interiorizado.

Ya no sirve que digan que todas pueden conseguirlo y que obtienen reconocimiento y puestos de poder las que valen, acaso ¿valen tan pocas mujeres?, ¿quién mide la valía?, ¿quién decide cuáles son las tareas importantes?

No queremos un sistema de vida en el que se fomente sólo la valía individual, lo dijo León Felipe: “porque no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino con todos y a tiempo”. Por ello, te invitamos a la construcción de una sociedad más justa. Proponemos, para lograrlo, las siguientes medidas que faciliten la convivencia de hombres y mujeres según relaciones sanas, es decir, relaciones que se construyan desde el respeto, asumiendo las contradicciones y los conflictos intrínsecos a todos los seres humanos:

- 1- **Bajas maternales de un año** para vivir los hijos con serenidad. La sociedad pide niños y niñas, ven en ellos su futuro, el remedio a todos los males pero no flexibiliza los horarios de trabajo de las mujeres durante el embarazo, ni facilita su incorporación al mismo después del parto, es más, en muchos casos un embarazo es sinónimo de un despido.
- 2- **Horarios** de guarderías y colegios que permitan a padres y madres compatibilizar su vida laboral y familiar, hasta el momento sobrellevada gracias al sacrificio de las mujeres.
- 3- Hacer cumplir las normas y planes referentes a la igualdad, en relación a las políticas de empleo, combatiendo, así el enorme déficit de empleo estable femenino y la desigualdad en las condiciones laborales.

- 4- **Incentivos fiscales** para las empresas que inviertan en políticas de igualdad, es decir, aquellas que adopten medidas como contratar a mujeres con carácter indefinido, crear guarderías en el lugar de trabajo, organizar cursos de mejora y especialización de sus trabajadoras, ofrecer diferentes tipos de contratos según las necesidades, estimular la productividad, etc.
- 5- Actuaciones concretas y constantes, durante el periodo escolar, que estimulen la formación continua de las niñas y jóvenes.
- 6- Generar **proyectos de investigación** sobre la coeducación y las expectativas profesionales de las mujeres, así como de las relaciones sociales que estas establecen con su entorno. Estos proyectos auspiciados por al Consejería de Educación se pueden canalizar a través de los Centros de Profesores y los grupos de investigación universitarios. Financiar la publicación de materiales y estudios que ayuden a educadores y padres en la tarea de conseguir niñas y niños sin complejos, así como estimular la creación de **grupos de padres y profesionales** que trabajen la educación emocional, la tolerancia y la convivencia.
- 7- Desarrollar **campañas interactivas en los medios de comunicación** que insistan en la necesidad de actuar de forma *corresponsable* en las tareas domésticas, cuidado de las personas dependientes...
- 8- **Penalizar**, desde el Gobierno, todas aquellas actuaciones (publicidad, manifestaciones artísticas, declaraciones públicas, etc.) que denigren la imagen y condición de las mujeres.
- 9- **Ayudar** a las mujeres víctimas de violencia doméstica, o susceptibles de serlo, a través de la creación de casa de acogida, de servicios judiciales, psicológicos y policiales específicos, liderados por mujeres.
- 10- **Proteger a las mujeres empobrecidas**, solas, en situación de marginación o abandono, mediante ayudas económicas, centros de atención a la mujer en cada municipio y, en algunos casos, en cada distrito.
- 11- Creación del **Servicio de Atención a la Mujer** en cada centro de salud, estos centrarán sus funciones en el asesoramiento a las

pacientes de todas las edades, organizando, por ejemplo, charlas y cursos para asesorarlas sobre aspectos fundamentales de su salud: sexualidad, enfermedades femeninas, salud mental, control del estrés, la autoestima, etc.

- 12- Crear espacios de ocio y tiempo libre que cubran las necesidades sociales de las mujeres.

La tarea es de todos, hombres y mujeres, y el camino es largo pero **inaplazable**. La historia del futuro contará con las mujeres a pesar de los complacientes y los catastrofistas, a pesar de los cobardes y los hipócritas. Podemos hacerlo solas, pero preferimos hacerlo juntos.

Hagamos un trato: vayamos a medias.